

**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
FIDEICOMISO INSTITUCIONAL DE LA  
GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO  
APARTADO 12000, SAN JUAN, PR 00922

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares  
Gobernador

BG José Juan Reyes  
Ayudante General

Sr. Epifanio Jiménez Cruz  
Director Ejecutivo

4 de junio de 2019

Hon. Antonio Soto Torres  
Presidente  
Comisión de Hacienda, Presupuesto  
y de Supervisión, Administración  
y Estabilidad Económica  
de Puerto Rico, "PROMESA"  
Cámara de Representante de Puerto Rico

Re: Recomendaciones Presupuestarias Año Fiscal 2019-2020

### MEMORIAL EXPLICATIVO

El Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico (FIGNA) es una corporación pública que no recibe ninguna aportación del fondo general del Gobierno de Puerto Rico y/o fondos federales. Los fondos de FIGNA provienen en su totalidad de ingresos propios generales primordialmente de las ventas de los concesionarios en las tiendas militares de la Guardia Nacional de Puerto Rico, pago de membresía de los guardias nacionales, rentas recibidas y de intereses recibidos de bonos invertidos en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Nuestro propósito es promover el reclutamiento y la retención de la Guardia Nacional de Puerto Rico mediante servicios, beneficios y privilegio como atractivos.

FIGNA no tiene resolución para gastos ordinarios ni recibe asignaciones especiales.

Para el año fiscal 2018-2019, el Fideicomiso no terminará con deudas.

Nuestra corporación proyecta terminar el año 2018-2019, como se indica a continuación:

*Mejorando la calidad de vida y profesional de los Guardias Nacionales y sus Familias*



	En miles (000's)	
	Presupuesto	Proyección
Ingresos Propios	\$ 7,131	\$ 7,782
Gastos:		
Nómina	329	291
Facilidades y Pagos por Servicios	359	425
Servicios Comprados	20	-
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	2,447	2,509
Servicios Profesionales	1,007	811
Otros Gastos	2,753	3,231
Materiales y Suministros	78	37
Compra de Equipo	93	87
Pay as you go	45	45
	\$ 7,131	\$ 7,436

Todos los recursos para el pago de nómina son ingresos propios. Ver información adjunta.

	En miles (000's)		
	Actual		Proyectado
	30 de junio de 2017	30 de junio de 2018	30 de junio de 2019
Confianza	\$ 121	\$ 105	\$ 105
Carrera	167	165	165
Transitorio	-	-	21
Total	\$ 288	\$ 270	\$ 291

El desglose de la cantidad de puestos ocupados de los periodos identificados a septiembre de 2017, 2018 y proyectado al 30 de junio de 2019, se presenta por categoría de puestos y origen de recursos, a continuación:

**Puestos Ocupados al 30 de septiembre de 2017**

Confianza	1
Carrera	4

**Puestos Ocupados al 30 de septiembre 2018**

Confianza	1
Carrera	4

**Puestos Ocupados Proyectados al 30 de junio de 2019**

Confianza	1
Carrera	4
Transitorio	8

El origen de los recursos son fondos propios.

A continuación, tabla detallando los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal 2017, 2018 y 2019:

	30 junio 2017	30 junio 2018	30 junio 2019
Servicios profesionales y consultivos	<u>\$1,103,493</u>	<u>\$ 888,826</u>	<u>\$ 750,000</u>

Las economías logradas desde el 1 de febrero de 2017 hasta el presente son las siguientes: mantenimiento de áreas verdes, seguridad de facilidades, utilidades, mantenimiento de aires acondicionados, limpieza de oficinas, mantenimiento de generadores, agua potable, aportaciones a la Guardia Nacional de Puerto Rico y fusión de posiciones.

Relacionado a los ajustes y transferencias de asignaciones realizadas al 30 de abril de 2019, se realizó una transferencia en el presupuesto de la partida de servicios profesionales a la partida de nómina incrementando esta última por la cantidad de \$56k. Esto como consecuencia de un fallo judicial en contra de FIGNA por lo cual se procedió a convertir aquellos contratistas que trabajaban con el servicio a nuestra clientela a empleados.

El Fideicomiso no recibe fondos federales y no tiene programa de mejoras permanentes.

Se recibieron \$400K como resultado de reclamación a la compañía de seguro debido al paso del Huracán María. Los mismos se invirtieron en reparaciones a distintas propiedades pertenecientes a FIGNA que fueron afectadas por el paso del Huracán María. No hubo ningún reclamo a FEMA.

Con relación al análisis del presupuesto recomendado para el año fiscal 2019-2020, FIGNA no recibe presupuesto a través de resoluciones conjuntas, no recibe asignaciones especiales para gastos de funcionamiento y no tiene nomina sufragada por el fondo general. Tampoco recibe asignaciones legislativas, ni fondos federales, ni fondos especiales estatales. Todos los ingresos de nuestra corporación son ingresos propios.

Comparando los años fiscales 2019 y 2020, FIGNA terminará el año fiscal 2020 con todos los puestos ocupados.

FIGNA recibe sus ingresos propios según se establecen en la Ley 23 de 23 de julio de 1991. Los mismos se componen de: ingresos por la concesión de las tiendas militares, ingresos de renta de propiedades, ingresos de inversiones y las aportaciones de los miembros de la Guardia Nacional de Puerto Rico. Los ingresos son para sufragar los gastos presupuestados para el año fiscal 2020, según se detalla a continuación:

	En miles (000's)
Nómina	\$ 579
Facilidades y Pagos por Servicios	115
Servicios Comprados	22
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	2,352
Servicios Profesionales	789
Otros Gastos	2,672
Materiales y Suministros	55
Pay as you go	45
Total	<u>\$ 6,629</u>

El Fideicomiso es una corporación pública y no recibe asignaciones para el pago de deuda de años anteriores, no recibe asignaciones englobadas, no tiene programa de mejoras permanentes. Todos los ingresos de nuestra corporación son propios. Nuestras facilidades son propias.

Se adjunta las copias de los últimos informes radicados en cumplimiento con cualquiera de las leyes aprobadas y las proyecciones correspondientes a mayo 2019.

A continuación, detalles de los programas de nuestra corporación:

Fondo operacional - este fondo es el principal fondo operativo de FIGNA. Se utiliza para contabilizar todos los recursos financieros, excepto los requeridos para ser contabilizados en otros fondos. Las principales fuentes de ingresos obtenidos por este fondo son los ingresos de concesión de las tiendas militares, de los cuales el 38 por ciento es asignado por ley, ingresos de

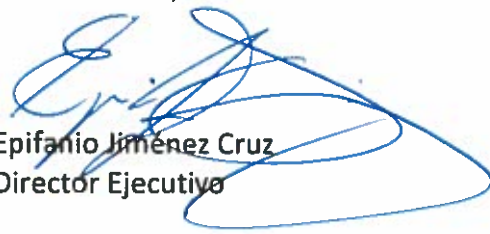
alquiler y los ingresos por intereses de las inversiones. Dichos ingresos deben utilizarse para la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de instalaciones; complementar los créditos legislativos recibidos anualmente por la Guardia Nacional de Puerto Rico para atender sus gastos administrativos y de explotación; para complementar los gastos de la Guardia Nacional; para satisfacer los gastos que conducen a reforzar el "Esprit de Corps" de los miembros de la Guardia Nacional de Puerto Rico y el bienestar social, el goce, la recreación y otros fines no lucrativos de los mismos, y para cubrir los gastos administrativos de FIGNA, como establecido a través de reglamentos adoptados a tales efectos en virtud de la Ley 23.

Fondo de anualidades - este fondo se utiliza para tener en cuenta tres programas de beneficios para los miembros activos y retirados de la Guardia Nacional de Puerto Rico. El programa de anualidades proporciona asistencia temporal a los miembros retirados de la Guardia Nacional de Puerto Rico que tienen al menos 55 años de antigüedad, y han proporcionado al menos 20 años de servicio honorable. Los miembros jubilados calificados reciben una anualidad mensual de \$175 por un período de hasta cinco años o hasta alcanzar la edad de 60 y se convierten en elegibles para recibir beneficios del gobierno federal. Los programas de seguro de vida y funeral están disponibles para los miembros activos de la Guardia Nacional de Puerto Rico y los miembros retirados que califican para el programa de anualidades. El programa de seguro de vida proporciona un beneficio fijo de \$5,000 pagados a los beneficiarios, según lo designado por el asegurado. El programa de seguro funerario ofrece un beneficio de hasta \$3,000 para gastos funerarios no reembolsados. El beneficiario deberá aportar pruebas que respalde el importe solicitado. Las principales fuentes de ingresos obtenidos por este fondo son los ingresos de concesión de las tiendas militares, de los cuales el 52 por ciento es asignado por ley, y los ingresos por intereses de las inversiones. Además, los miembros activos deben pagar una prima mensual de \$5 para tener derecho a los beneficios de estos programas. Los beneficios del programa pueden ajustarse a discreción del Consejo de administración para tener en cuenta el costo de la inflación viviente. El administrador de estos programas no puede comprometer fondos por encima de los ingresos proyectados con el fin de mantener las reservas basadas en estudios actuariales factorizando una inflación del 3%.

Fondo Educativo - este fondo se utiliza para tener en cuenta los recursos financieros proporcionados para ayudar a cubrir los gastos educativos incurridos por los miembros activos de la Guardia Nacional de Puerto Rico y su familia. Las principales fuentes de ingresos obtenidos por este fondo son los ingresos de concesión de las tiendas militares, de los cuales el 10 por ciento es asignado por ley, y los ingresos por intereses de las inversiones. Los gastos educativos, tal como se definen en el programa de asistencia económica, incluyen la inscripción en los niveles universitarios y el nivel post-secundario. Los importes para reembolsar son determinados por el Consejo de administración.

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>CANTIDAD PAGADA A MAYO 2019</b>
SEGUROS DE VIDA Y FUNERAL	\$53,000.00
INCENTIVO DE ACAA	\$15,420.00
INCENTIVO DEPENDIENTES	\$116,725.00
INCENTIVO MILITARES	\$90,200.00
ANUALIDADES	\$1,395,275.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,670,620.00</b>

Cordialmente,



Epifanio Jiménez Cruz  
Director Ejecutivo



OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO  
Gastos Operacionales  
Cumplimiento Ley 3-2017

PARTE I

Código	Concepto de Gasto	ASIGNACIÓN AF 2019									
		Fondo General		Ingresos Propios	Fondos Especiales Estatales	Otros Ingresos	Total Asignación AF 2019	10% Reducción Requerida	Asignación Ajustada AF 2019	Gasto Acumulado AF 2019 al 31 de diciembre de 2018	Balance Disponible AF 2019
		RC	AE								
002	Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	-	359	-	-	-	359	353	6	
005	Gastos de Transportación y Subsistencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
007	Otros Gastos	-	-	2,753	-	-	-	2,753	2,166	587	
011	Compra de Equipo	-	-	93	-	-	-	93	87	6	
012	Anuncios y Pautas en Medios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
081	Asignaciones Empleadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				3,205	-	-	-	3,205	2,606	599	

(Código) (Nombre de Agencia)

Código Agencia

Nombre de Agencia

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

PARTE II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Preparado por:

  
Nombre y Título de Funcionario  
1 Jun 19  
Fecha

Certifico correcto:

  
Nombre y Título de Funcionario  
2 Jun 19  
Fecha





**OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO**  
**Materiales y Suministros**  
**Cumplimiento Ley 3-2017**

PARTE I	Código	Concepto de Gasto	ASIGNACIÓN AF 2019			E (A+B+C+D)	F (E * .05)	G (E - F)	H Gasto Acumulado AF2019 al 31 de marzo de 2019	I Balance Disponible AF2019
			Fondo General	Ingresos Propios	Fondos Especiales Estatales					
			RC	AE						
	010	Materiales y Suministros			78			78	25	53
			78							
			78							

**(Código) (Nombre de Agencia) 78**

**Código Agencia Nombre de Agencia 78 25 53**

**Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017**

**PARTE II**  
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Preparado por: [Signature]  
Nombre y Título de Funcionario  
1 Jun 19  
Fecha

Certifico correcto: [Signature]  
Jefe de Agencia  
2 Jun 19  
Fecha







PARTE I	Código	Concepto de Gasto	Gasto AF18	ASIGNACIÓN AF 2019				Total Asignación AF 2019	10% Reducción Requerida de 2014-21	Asignación Ajustada AF 2019	Gasto Acumulado AF2019 al 31 de marzo de 2019	Balance Disponible AF2019
				Fondo General		Fondos Especiales Estatales	Otros Ingresos					
				RC	AE							
	003	Servicios Comprados	-	-	20	-	20	-	20	-	20	
	006	Servicios Profesionales	473	-	1,007	-	1,007	-	1,007	606	401	
			<b>473</b>		<b>1,027</b>		<b>1,027</b>		<b>1,027</b>	<b>606</b>	<b>421</b>	

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

PARTE II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Preparado por:

  
Nombre y Título de Funcionario  
1 Jun 19  
Fecha

Certificado correcto:

  
Jefe de Agencia  
2 Jun 19  
Fecha





A	B	C	D	E			F	G	H	I	
				(A+B+C+D)	(E*2)	(E-F)					
ASIGNACIÓN AF 2019											
Código	Concepto de Gasto	Fondo General		Ingresos Proprios	Fondos Especiales Estatales	Otros Ingresos	Total Asignación AF 2019	20% Reducción Requerida de 2017 al	Asignación Ajustada AF 2019	Gasto Acumulado AF 2019 al 31 de marzo de 2019	Balanza Disponible AF 2019
		RC	AE								
001	Nómina de Confianza			65			65		65	69	(4)

(Código)	(Nombre de Agencia)	(4)
		65
		69

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

PARTE II

1. Cantidad de Puestos de Confianza ocupados al 30 de junio de 2018 1
2. Cantidad de Puestos de Confianza ocupados al 30 de septiembre de 2017 1

PARTE III

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Preparado por:

[Signature]  
Nombre y Título de Funcionario  
1 Jun 19  
Fecha

Certifico correcto:

[Signature]  
Jefe de Agencia  
2 Jun 19  
Fecha





**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO**

Proyección  
CORPORACIÓN

Entidad: Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de PR  
Código: 138

AF: 2018-2019  
Mes: May-19

Presupuesto Aprobado: 7,131.0  
IP  
FF  
AE  
FEE  
OI

7,131.0

Partidas de Asignación	B	D	E	F	G	H	I	J	K	L
Nómina	001	329	329		258	33	291	38		38
Facilidades y Pagos por Servicios	002	359	359		390	35	425	(66)		(66)
Servicios Comprados	003	20	20		-	-	-	20		20
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	004	2,447	2,447		2,300	209	2,509	(62)		(62)
Gastos de Transportación y Subsistencia	005									
Servicios Profesionales	006	1,007	1,007		749	62	811	196		196
Otros Gastos	007	2,753	2,753		2,965	266	3,231	(478)		(478)
Materiales y Suministros	010	78	78		37	-	37	41		41
Compra de Equipo	011	93	93		87	-	87	6		6
Anuncios y Pámulas en Medios	012									
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	013									
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	014									
Pay as you go		45		45			45			
Asignaciones Empleadas	081									
Asignaciones Pairo de Fondos Federales	082									
Deudas Años anteriores	089									
Reserva Presupuestaria	098									
<b>Total</b>		<b>7,131</b>		<b>7,131</b>	<b>6,828</b>	<b>608</b>	<b>7,436</b>	<b>(305)</b>		<b>(305)</b>

**Nóminas**

Gasto total según PRIFAS al 31 de marzo de 2015  
Conexiones en nómina no registrada en PRIFAS

Total de gastos acumulados nómina  
Menos (Nuevo de ser incurridos):

- (a) Bono
- (b) Exceso Licencia Enfermedad
- (c) Otros

Meses transcurridos Gasto acumulado (a) - (b) - (c)

Meses a proyectarse Gasto nómina promedio

Gasto nómina proyectado

Más (futuras transacciones no recurrentes):

- (a) Exceso Licencia Enfermedad
- (b) Bono Navidad
- (c) Cubrir Impacto de la Ley 184
- (d) Cubrir Horas Extras
- (e) Transacciones Personal (reclutamiento)
- (f) Liquidaciones
- (g) Otros
- (i) Otros

Gasto total proyectado

Comentarios:

**Notas:**

- 1) La columna D debe incluir el total de Presupuesto Aprobado, conforme la OGP.
- 2) La columna E debe incluir las transferencias de PRIMAS y AEP en adición a las transferencias delegadas a la Agencia. Además incluir las reservas presupuestarias realizadas por OGP.
- 3) La proyección de la nómina debe ser computada en el espacio provisto a mano izquierda (según apéndice).
- 4) Favor no modificar las fórmulas y formato de la proyección.

Preparado por:

Revisado por:

Fecha:

*[Handwritten signatures and date]*